

LA DEMOCRACIA

ORGANO DE LA FUSIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

Redacción:
9, CALLE DE SAN FRANCISCO, 9.

Administrador:
DON JOSÉ RAMÓN SANTIAGO,
REAL DEL CARMEN, 49, COMERCIO.

Precios de suscripción:
En la capital, trimestre..... 1'00 peseta.
Fuera..... 1'25 »
Número suelto..... 0'05 »

NÚM. 115

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
PAGO ANTICIPADO.

AÑO III.

ADVERTENCIA

Suspendemos por ahora nuestra publicación, hasta tanto podamos normalizar la administración de la misma, si es que antes no decide el partido republicano de la localidad, de la suerte del periódico.

Nos despedimos, pues, siquiera sea temporalmente, de nuestros correligionarios y suscriptores de LA DEMOCRACIA, agradeciéndoles la benevolencia que nos han dispensado durante el tiempo que ha durado esta publicación, benevolencia que constantemente hemos necesitado y de la cual, si hemos abusado, nos queda la disculpa de haberlo hecho contra toda nuestra voluntad, porque aceptamos cargos muy superiores á nuestras débiles fuerzas, impelidos por las obligaciones que imponen los partidos políticos á los que militan en sus filas.

Muy poco ó nada hemos influido en la marcha de nuestro partido, pues nos hemos limitado á ser fieles intérpretes de la voluntad de la casi totalidad de los republicanos de esta ciudad, donde todos están prontos á secundar los movimientos de unión de las diferentes fracciones democráticas.

Afectos hoy á la Fusión, hemos permanecido fieles á ella, por creer puede servir de mucho de reconcentración de todas las fuerzas dispersas.

Saludamos á la prensa local y muy especialmente á la republicana de las demás provincias, de quien conservaremos un grato recuerdo, á la vez que manifestamos nuestro reconocimiento por sus muestras de simpatía y consideración, nunca merecidas.

Hacemos votos por que el cambio de régimen sea pronto un hecho, imponiéndose al egoísmo de los sostenedores del actual esbozo de cosas, que prefieren ver hundida la patria antes que cejar en la explotación de lo que consideran propiedad en usufructo.

La Redacción

¿Patriotismo ó vergüenza?

Acordada por la mayoría de los generales de Marina la destrucción de la escuadra, que tal fué lo que decretaron al enviarla, casi por unanimidad, á las aguas de Cuba, se comunicó el acuerdo al almirante Cervera, reiterándole la orden de zarpar inmediatamente.

El efecto que tal dictamen causó en el ánimo del ilustre y heroico almirante, queda bien reflejado en la siguiente carta particular que, desde Cabo Verde, dirigió el día antes de salir para su destino al ministro de Marina:

«Mi querido general y amigo: Acaba de llegar el telegrama mandándome salir, y doy orden de trasladar del «Cádiz» á estos buques carbón, víveres, gente y la artillería de los caza-torpederos, que está en el «Cádiz».

Pensaba haber salido sin rellenar del todo los buques; pero quedándose el «Cádiz», no he querido salir sin la mayor cantidad de carbón posible. Veremos si puedo salir mañana. «Como ya es un hecho consumado, no insistiré sobre el juicio que me merece. Quiera Dios que no sea profeta», como lo he sido cuando decía á usted que para fines de Abril no estarían listos el «Pelayo», «Carlos V», «Victoria» y «Numancia», ni el «Colón» tendría sus cañones gruesos, como no fuesen los defectuosos, ni nosotros tendríamos municiones de 14 centímetros, de las nuevas, para batirnos, etc., etc. «Con la conciencia tranquila voy al sacrificio, sin explicarme ese voto unánime (1) de los generales de Marina, que significa la desaprobación y censura de mis opiniones», LO CUAL IMPLICA LA NECESIDAD DE QUE CUALQUIERA DE ELLOS ME HUBIESE RELEVADO. Trigueros me han anunciado la salida de un cargamento de 5.700 toneladas de carbón para Puerto Rico, á donde debe recalar del 11 al 12 de Mayo, y tengo mucho temor de que vaya á caer en poder del enemigo. «Se padece un error al suponer que yo soy dueño de empeñar ó evitar el combate á mi voluntad»; con los nueve meses que hace que no limpia el «Vizcaya» y su permanencia en la Habana, está hecho una potala, y yo no lo debo abandonar. Que le vaya bien, etc. Pascual Cervera. Hoy 27: Estoy desesperado con la lentitud del «Cádiz», que está muy bien preparado para el pasaje y muy mal para carga. Creo que saldren mañana»

No puede formularse una protesta más sincera, ni más honrosa, ni más modesta, ni más enérgica, ni más militar; ella sola representa para el general Cervera una corona de inmarcesibles laureles y acredita los títulos de sabio y heroico marino, que en todo el mundo civilizado se le otorgan, y que sólo en España, donde la ruin envidia y el malvado egoísmo predominan sobre la nobleza y la generosidad, le escatiman los que, si diligentes acordaron el envío de la escuadra á Cuba por temor á que los yankees vinieran á buscarla en nuestras costas, cobardes fueron al no sostener sus opinio-

(1) En aquella fecha, el almirante Cervera ignoraba que, aunque pocas, había habido honrosas excepciones entre los generales, que votaron á su favor.

nes con la petición del mando de la misma, demostrando así que eran capaces de realizar lo que proponían.

El general Auñón fué el primero que pidió el envío inmediato de la escuadra á Cuba, y fué el que sostuvo con más calor su dictamen; pero no se le ocurrió solicitar el mando de la escuadra, como hubiera sido lo noble, lo gallardo y lo honrado al emitir parecer tan aventurado.

Sirvióle, sí, para ocupar poco tiempo después la cartera de Marina, porque en este desgraciado país no son los más los que llegan á los altos puestos de la gobernación del Estado por sus propios méritos ó privilegiados talentos, sino por la despreocupación, la adulación, la rastrería y la desvergüenza.

La derrota seguida por el general Cervera desde Cabo Verde hasta Cuba para burlar la gran vigilancia que el enemigo ejercía en las costas de las Antillas, acredita las más hermosas aptitudes del sabio marino. Solamente él pudo idear aquel estratégico plan, que tuvo en jaque á la numerosa escuadra americana durante un mes, y en continua zozobra á los gobernadores de los puertos de mar yankees, que por todas partes velan aparecer nuestra escuadra, lo que le valió el sobrenombre de la «Escuadra fantasma».

Fué, sin duda alguna, la más habilísima maniobra que podía idearse.

Es de todo punto imposible que queden sin castigo los grandes culpables de las vergüenzas nacionales; sería una deshonra para nuestra historia y una mancha para el pueblo español.

Por todas partes aparecen hoy documentos que acreditan el premeditado crimen de lesa patria cometido por el Gobierno al enviar nuestra escuadra á Cuba. Véase, en prueba de ello, el telegrama que desde Cabo Verde dirigió al Sr. Sagasta, pocos días antes de zarpar para Cuba el heroico y desgraciado Villaamil, honra de la Marina española:

«Ante trascendencia que tendrá para la Patria el destino dado á esta escuadra, creo conveniente conozca usted, por el amigo que no teme las censuras, que si bien como militares estamos todos dispuestos á morir honrosamente cumpliendo nuestros deberes, creo indubitable que el sacrificio de este núcleo de fuerzas navales será tan estéril y contraproducente para el país, si no se toman en consideración las observaciones hechas por el Sr. de Marina.—(Firmado.)—F

¿Puede darse un ejemplo más tico que este telegrama?

¿Podrán alegar, el señor Auñón, el Sr. Sagasta, ni ninguno de aquellos señores?

¿Por qué no explicó el Sr. Sagasta al Congreso, según ha sucedido, que se lo impidió?

¿Se lo impidió el Sr. Sagasta, ó los señores de la vergüenza?

damiento, aceptó el concurso de los insurrectos de ambas colonias, en el preciso momento de estar en armas contra la Metrópoli, ejemplo que no ha de olvidar la historia contemporánea, como sino fuera bastante el apoyo con que también contaba de otra nación poderosa cuyo valimiento no podrá negar.

Por consiguiente, si España tiene que lamentar los efectos de una maquinación cautelosa contra su honor, á su lado presente, una buena parte de los mismos americanos cruentos males por haberse hecho traición á la política de un gran pueblo, cuya historia ha sido su engrandecimiento, sin pensar en expansiones, aun cuando fuese sobre seguro: y esta Europa que ha visto con pasmosa indiferencia lucha tan desigual, también reaccionará.

Y para mí (como dicen ahora mis paisanos), que el Gobierno ha cometido la debilidad de aceptar el reto en condiciones tan desfavorables, y no hay duda que es suya la responsabilidad en primer término, aunque pretenda eludirla dirigiéndose á la opinión; esto demuestra precisamente su debilidad, porque tiene la representación nacional; y manejando el timón, mejor que el pueblo ha de saber con qué recursos cuenta.

Bien sabía también que á un pueblo vehemente como el español, no hay que decirle que le humillan, pues jamás lo consentiría; lo que ese Gobierno debió decirle, que no iba á una guerra y demostrarle era una lucha estéril; apelando al arbitraje de Europa y cuando se hubiera convencido que entre las naciones cultas no se respetaba el derecho de gentes, arrostrar aún el enojo de ese pueblo entusiasta de glorias y dejar el poder.

En fin, con la benevolencia de mis lectores, á quienes ruego me perdonen haberme extendido demasiado, y por si lo vuelvo á hacer, en otro género de consideraciones dentro de los límites de un artículo, me transporto de nuevo á Filipinas.

Por estar inmediatas al Ecuador, participan de abundantes lluvias que modifican entre otras cosas, favorablemente la temperatura; de otro modo, imposible quizás, de resistirse por el elemento europeo que las visita. Se observan asimismo, periódicos generalmente dos vientos durante el año, propios de dicha región, conocidos con el nombre de *Monzones*, soplando el uno del S. O. y empieza á mediados del mes de Marzo, y termina á últimos de Septiembre; el otro, que es N. E., se manifiesta á mediados de Octubre y suele terminar á últimos de Febrero ó mediados de Marzo; ambos son de reconocida utilidad; si se exceptúa que á su presentación suele la Naturaleza hacernos testigos de trastornos atmosféricos, cuyas consecuencias son bien desagradables, conocidos con los nombres de *Bagües* ó *Tifones* (huracanes fuertes), terremotos, inundaciones, etc., aunque afortunadamente sólo los primeros se observan todos los años en distintas regiones, dejándose sentir sus efectos con más intensidad en el caserío de Nipa, que por su sencillez y baratura se repone con facilidad. Como notables, en el último período de veinticinco años pueden citarse, el bagües de 20 de Junio de 1882, cuyo vórtice pasó por la divisoria de Manila y Bulacán, que causó grandes destrózos en la construcción de materiales fuertes y destruyó en pueblos enteros la de materiales ligeros (1); el terremoto del 4 de Julio de 1880, que dejó destruida casi la mitad de aquella capital y edificios de mampostería de las provincias limítrofes, y por último, la inundación cuyo máximo de desarrollo fué el 6 de Septiembre de 1877, ocupando trescientas mil hectáreas de terreno en Manila, Bulacán y Pampanga, alcanzando importantísima cifra las pérdidas de la agricultura y ganadería, porque duró más de quince días.

Lo que opinan de nosotros en el extranjero

Fragmento de una de las diez conferencias dadas en la primavera de 1897 por *Guglielmo Ferrero*

(1) Este fenómeno coincidió con una epidemia de cólera morbo-asiático, no menos terrible.

en la sociedad Unión lombarda para la paz de Milán, publicadas recientemente en un libro bajo el título *Il Militarismo*.

Hé aquí por qué aparece España en tan inferior condición con respecto á los Estados Unidos. En aquella nación el malestar y el descontento no estallan, cual en la segunda acaece, en forma de violencias pasajeras; pero se exhalan, en cambio, digámoslo así, de las entrañas mismas de la tierra y envenenan lentamente la atmósfera social con sus deletéreos miasmas. Es, la española, una sociedad vieja que descansa sobre un sedimento de injusticia, aumentado, poco á poco, con el transcurso de los siglos, formando por el polvo de innumerables iniquidades y cuyas infeccionadas moléculas, alcanzando á las condiciones varias que integran la dicha sociedad, soméntela por entero á su letal influencia é imposibilitan su desenvolvimiento sano y enérgico.

¿No es cierto que el mejor síntoma de salud moral en una sociedad es la apasionada afición de sus individuos por su respectiva labor ó trabajo? Pues en España, á pesar de ser la agricultura la principal fuente de riqueza, nadie ama la tierra, nadie se apasiona por la agricultura. No aman la tierra los grandes propietarios, preocupados tan sólo de percibir sus rentas para gastarlas en el lujo y los placeres de la ciudad, sin que les importen los toscos procedimientos de cultivo que emplean sus colonos. No es posible que éstos se cuiden de tal cosa, viendo la desidia de sus propios señores, para cuya utilidad y placer tan duras fatigas sobrellevan. Ni tampoco el pequeño propietario, el que vive en la aldea y es amo y trabajador á la vez de su campo, tiene el verdadero espíritu agrícola lleno de celo y aun de entusiasmo; por lo regular procura de la parte que le corresponde en el tesoro universal de la fértil tierra. Redúcese á ser ingnorante depositario de antiguas tradiciones y primitivas prácticas agrícolas que ha aprendido de sus padres y que trasmirá á sus hijos mecánicamente, á la vez que su creencia religiosa, conjunta de supersticiones seculares y un reducido y tosco vocabulario. Es un esclavo pasivo, resignado con su suerte, al que la dura ley de la necesidad obliga á trabajar para los demás un reducido espacio de terreno que sólo convencionalmente puede llamarse suyo; porque, en efecto ¿cómo ser el dueño si, excepto lo estrictamente necesario para vivir, todo se lo toman, ó el gobierno para mantener á sus favorecidos y parásitos, ó el cura que explota las supersticiones ó el usurero que especula sobre su simplicidad? No, en tales condiciones no puede el hombre amar la tierra sino con un amor mezquino y egoísta, viendo en ella sólo una cosa que le pertenece y no el objeto al que puede transmitirse la virtud creadora del propio trabajo. El campesino español considérase dichoso si á fuerza de marrullerías, de préstamos y aun de porfiadas usurpaciones consigue aumentar en unos cuantos palmos su propiedad; no se preocupa de mejorar los procedimientos de cultivo, é, ingnorante, supersticioso, apegado á una moral rudimentaria toda su vida de espíritu se resume en un egoísmo elemental en el deseo de satisfacer sus pocas necesidades físicas sin preocuparse un punto de lo que pueda suceder en el infinito mundo, puesto más allá de sus ansias. Una clase de tal suerte, sencilla y atrasada, claro es que carece de suficientes energías para resistir á las clases superiores y al gobierno, el cual, por medio de una operación sencillísima, se vale de los campesinos como de un instrumento para oprimir á los mismos campesinos. ¿De qué manera? Pues reclutando al osmozos en una región, y una vez en filas con las armas en la mano, enviándolos bajo las ordenes de jefes pertenecientes á una clase más instruida, á otra región cuyos respetivos campesinos quedan de tal suerte sujetos. La estupidez, el egoísmo y el miedo ayudan eficazmente á esta obra de tiranía; pero ¡qué importa!, si por eso mismo Juan Soldado recibe luego las bendiciones de los curas.

GUGLIELMO FERRERO.

El pararrayo y la cruz, ó quién es el Salvador

—«Monseñor, Monseñor, venga aquí y vea.

En lo alto de la torre han colocado un invento que es hijo del pecado, infame aborto de la ciencia atea.

»Un pararrayo, ved, se enseñorea sobre la cruz bendita; han profanado la iglesia, Monseñor, pues han dudado de la bondad de Dios, que el rayo crea.»

—«Déjalo estar y cálmate, hijo mío; más vale precaver que llorar males; pues aunque temo á Dios y en él confío,

»ya es viejo y algo sordo; y los mortales han dado en sospechar que, el mundo impio, sólo obedece á leyes naturales.»

VENANCIO SASTRE DE OLMEDO.

Miscelánea

En el número 1056 de nuestro estimado colega *La Unión republicana* correspondiente al día 30 de Noviembre, hemos leído un articulo titulado *Silvela historiador*, que se compone de unos trozos de obras escritas por nuestro actual presidente del Consejo de Ministros.

Todos son oportunistas, pero uno de ellos es tan de ocasión que no podemos resistir á la tentación de transcribirlo. Dice así:

«España, durante la prianza de Olivares y en el ministerio pasivo de Don Luis de Haro, habia llegado á ser el país peor gobernado de Europa, encontrándose en una desigualdad en este punto, respecto de Francia é Inglaterra, que fué principal causa, á nuestro juicio, de su vencimiento, como sigue siendo hoy, una de las que mantiene su inferioridad.»

Y esto lo dice D. Francisco Silvela, el presidente del Consejo de Ministros, el actual émulo del Conde Duque de Olivares.

A confesión de parte....

Llamamos la atención de nuestros lectores y del público en general acerca de la liquidación de géneros de invierno que hace el conocido comerciante D. José Ramón Santiago, establecido en la calle Real del Carmen, número 49, frente al estanco.

No dejen de visitar este comercio, pues á juzgar por la baratura con que se expenden todos los artículos, y se convencerán de que es una liquidación real y verdadera.

SE VENDE EN ESTA CIUDAD LA CASA NÚM. 1 de la calle del Barranco. Para tratar, con su dueño José R. Santiago, Real del Carmen, 49.

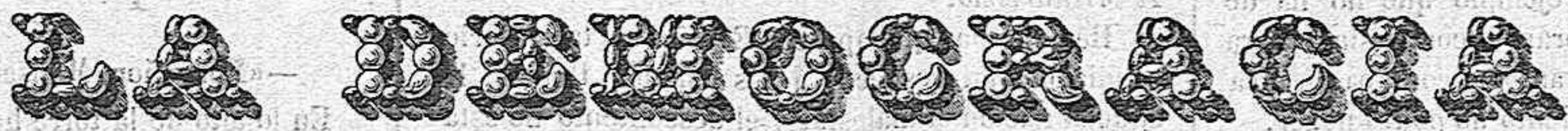
SE VENDE UN CARRO PARA BUEYES. Real del Carmen, 49, informarán.

PIANO VERTICAL NUEVO, DE MONTANO, Superior, apenas usado, se vende. El Administrador de este periódico informará.

TIERRA REFRACTARIA, DE SUPERIOR CALIDAD. Para envíos dirigirse al Administrador de este periódico, quien informará de todos los detalles referentes al envío de la misma.

SEGOVIA

Imp. del Sucesor de Alba, Plaza de Alfonso XII, 14 y Plaza Mayor, 28.



Órgano de la Fusión Republicana

Se publica los Miércoles

REDACCION:

CALLE DE SAN FRANCISCO, NÚMERO 9.

ADMINISTRACION:

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 49, (COMERCIO)

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En la capital, trimestre.....	1.00 Peseta.
Fuera.....	1.25
Número suelto.....	0.05

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.
PAGO ANTICIPADO.

INTERESANTE

SASTRERIA MADRILEÑA
DE
CRISANTO BERROCAL

29—JUAN BRAVO—29

PAÑOS
NOVEDADES
ROPAS
HECHAS

Este establecimiento, situado antes en la misma calle de Juan Bravo, número 3, se ha trasladado al número 29 de la misma calle, lo que tengo la satisfacción de comunicar á mi numerosa clientela y al público en general.

Enemigo de anuncios pomposos y de vanidades ficticias, sólo he de decir que esta casa sirve bien, con gusto, economía y esmerada confección, garantizando sus obras.

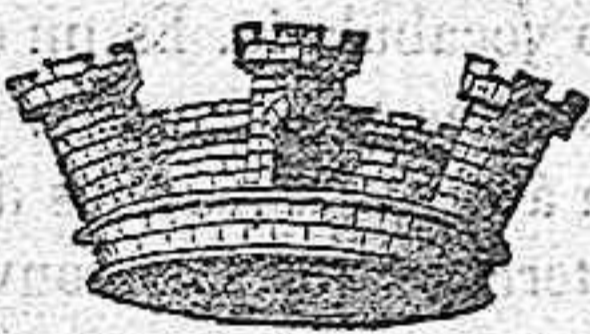
Al anunciar mi traslado he de dar á conocer al público algunas de las muchas garantías que esta casa ofrece á los que se dignan honrarla con sus compras.

¿Que cuáles son esas garantías? Lo demostraré en dos palabras: Vastos conocimientos y medios para su desenvolvimiento, y sólo con esto basta y sobra para sacrificar el lucro de tal manera, que el que visite este establecimiento saldrá por todos conceptos satisfecho, como lo pruebo á todas horas con quien tiene á bien favorecerme, y á mayor abundamiento lo prueban también algunos precios que anoto á continuación:

- Trajes desde 15 á 100 pesetas.
- Americanas desde 9 en adelante.
- Pantalones y chalecos, desde 4 en adelante.
- Pantalones de pana, hechos, desde 5.50 pesetas.
- Paños de todas clases, desde 1.25 pesetas en adelante.
- Especialidad en trajes de invierno, para niños, desde 7 pesetas en adelante.
- Capas sin competencia, desde 17 pesetas en adelante. Y así sucesivamente las demás prendas.
- Ropa hecha muy barata.
- Se confecciona toda clase de prendas.

NO CONFUNDIRSE.

29—CALLE DE JUAN BRAVO—29



LA URBANA

Compañía anónima de seguros
contra incendios y sobre la vida
humana.

Fundada en 1838

Es la más antigua de las Compañías
que operan en España y la primera que
introdujo los seguros á prima fija.

FONDOS EN GARANTÍA

175 millones de pesetas.

Domicilio social:

Rue le Peletier, 8 y 10, París.

Representación general en España:

10, Puerta del Sol.—Preciados, 1.

MADRID.

Director en la provincia de Segovia:

Don Leandro de Orduña.

Corpus, 13, 2.º

LUIS D., SUCESOR DE SESSE
2, JUAN BRAVO, 2

Decorado de habitaciones, muebles artísticos y de época, salones, comedores, despachos, recibimientos, etc., etc.

Precios sumamente módicos
GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIÓN
32, Canonjía Nueva, 32

BEBIDAS GASEOSAS
LECHE DE VACAS

Establecimiento de Antero Hernández
ZORRILLA, 91
SE SIRVE A DOMICILIO

CARLOS PRADA
REAL DEL CARMEN, 23 Y 25

Tienda de tejidos donde, á precios convenientes, se encuentra un buen surtido en géneros blancos y crudos, así como también en artículos de temporada, como son: camisetas y calzoncillos de punto, con y sin felpa; toquillas, chales, tapahocas, franetas, inglesinas, chalecos, estambres, etc.

En géneros negros lisos y labrados, y estampados de colores, buenas clases y lo más nuevo.
En panas y pantalones, sin competencia en surtido y precios.

CONFITERIA
DE MANUEL MORENO
26, JUAN BRAVO, 26

Ramilletes, tartas, bol-au-vain, yemas de todas clases, especialidad en pastelería, esmero en la conservación de frutas.

Todo trabajado en la casa, bajo la dirección de su dueño, que cuenta 57 años de práctica.
Economía sin igual en precios.
Prontitud en los encargos.